

<b>Medio</b>	EL MOSTRADOR
<b>Fecha</b>	08/12/2016
<b>Mención</b>	Lo que evidencia la migración. Habla Andrea Avaria Saavedra, académica del PRIEM.

## Lo que evidencia la migración

por ANDREA AVARIA SAAVEDRA, DRA. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS, UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO | 8 diciembre 2016

 2 Compartir

 Twittear

 Compartir

 Compartir

 Imprimir

 Enviar por mail

 Rectificar

### Señor Director:

Hay temas que nos dejan al descubierto. Cómo hablamos de estos temas da cuenta de lo que somos, de qué queremos y por tanto qué acciones podemos esperar provengan de los sujetos.

A fines de noviembre Rodrigo Sandoval, jefe de extranjería reconoce que no habrá ley de migraciones, razones más bien presupuestarias, dadas las prioridades y ajustes del gobierno.

La noticia nos sorprende. La propuesta ha sido discutida y revisada por distintos actores de la sociedad civil: académicos/as, organizaciones vinculadas al trabajo directo con personas migradas y organizaciones sociales que representan a los distintos hombres y mujeres migrantes. Es complejo el escenario. Esta administración se ha hecho cargo de los temas internos institucionales y administrativos que intervienen en la lectura e interpretación de los acciones que permitan el resguardo de los derechos de las personas que viven en el país, derechos que han sido suscritos y ratificados a través de convenios internacionales: a recibir educación, atención sanitaria, una patria por haber nacido en esta tierra, por mencionar algunas. Cuestiones que no sólo pasan por hacer cumplir lo que ya debiera ser respetado por norma o por ley, sino que implica evidenciar lo que no vemos: a nosotros mismos, a los y las funcionarias que por desconocimiento, negligencia, o racismo no respetan estos derechos.

Y hoy, ¿el presupuesto, las prioridades han cambiado?, ¿los y las migrantes, que no alcanzan a un 3%, son el centro de interés? Me temo que no. Seguimos viviendo las mismas brechas y las mismas tensiones, que hasta hace unos días. Lo que ha cambiado, es el escenario político: lo que es o no relevante en pro de la carrera presidencial que se ha iniciado.

El senador Ossandón, por su parte, hace se refiere a una serie de aseveraciones cuestionables, desde mi punto de vista. Afirma que la migración afecta a las personas vulnerables (se entiende los no migrantes) pues estas personas verían colapsados los servicios de atención primaria, cuestión que no se condice a la realidad de los servicios de atención primaria. Las y los extranjeros migrantes no colapsan los servicios de atención primaria, por el contrario, en muchos de los casos estos se mantienen gracias a la participación activa y profesional de mujeres y hombres que formados en otros países trabajan y atienden a la población nacional preferentemente en lugares y bajo condiciones que los nacionales no tienen interés de atender. Quienes migran por lo general son jóvenes, saludables y por tanto, no existe sobredemanda asistencial de ciertos sujetos (revisar el Primer diagnóstico de salud de los migrantes, 2016, SEREMI, RM). En el mismo contexto, a mediados de diciembre próximo, 4524 postulantes rendirán el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, más de la mitad son profesionales formados en el extranjero (chilenos y extranjeros), entre los extranjeros: Venezolanos (952), Cubanos (571) y colombianos (522) (La Tercera impresa, 02 12 2016). En una encuesta realizada el 2015 (UA, Bitácora Social II, 2016) recogimos la percepción de los y las chilenos respecto de la atención médica, la evaluación de quienes han sido atendidos por médicos de otras nacionalidades distintas a la chilena, le asignan una nota de 6,3 a los médicos cubanos y un 5,6 a los médicos chilenos y españoles. Si tuviera que elegir con quien atenderse, el 45% como primera mención lo haría con un médico cubano. ¿Qué ocurriría si de un día para el otro los médicos y personal sanitario dejara de atender en los servicios públicos? ¿Quiénes se harían cargo de la salud de la población más vulnerable? ¿Uds. creen que las personas que reciben atención en la APS, no se verán afectados si todos los y las médicos (y personal sanitario) que les atienden se ven impedidos de realizar sus funciones (las mismas que otros médicos chilenos no están dispuestos a realizar).

En la misma oportunidad, el Senador Ossandón, afirma que se debe terminar con los “ghettos de inmigrantes” a través de “fomentar la asociatividad integración y participación en la comunidad”. Esta afirmación requiere ser aclarada, si pensamos que parte importante de los extranjeros no sólo se encuentra viviendo en barrios, como cualquier vecino, en comunas como Quilicura, Santiago o Independencia, aportando a diversificar el comercio, actualizando las lógicas del barrio, rejuveneciendo con sus presencias y también con su trabajo lo que en muchas ocasiones ya había comenzado a deteriorarse, acomodándose a lo que los nacionales están dispuestos: subarriendos, hacinar para lucrar. La integración es una relación, por tanto no sólo depende de quienes vienen llegando. Imagino que también se referirá con lo dicho a quienes viven en la Dehesa y en las Condes o Providencia, barrios y comunas en donde si bien las personas migradas están presentes a través de sus trabajos (como migrantes, puertas adentro, en servicios, como extranjeros, gerentes o empresarios) no aparecen como sujetos activos en los procesos de las comunas. Seguramente no porque ellos no lo quieran. En términos generales, la lógica de segregación espacial y social en este país se ha instalado hace varias décadas atrás, la migración lo que hace es evidenciar lo que ya está: las estructuras sociales de inclusión o exclusión con que ellos se encuentran al llegar a Chile.

Cabe destacar que, no para todos quienes provienen de otros países ocurre lo mismo: estamos más dispuestos a integrar a un alemán, a un español, a un estado unidense que a un boliviano o a un peruano (UA, Bitácora social II, 2016). Los guetos se producen no por la llegada de los extranjeros, se producen por el abandono, por la salida (o la ausencia histórica) del Estado de los territorios, los que quedan a merced de pandillas y mafias, existentes antes de la llegada de nuevos extranjeros (Wacquant, 2001). De esto baste mirar lo que ha venido ocurriendo en Francia.

La “inmigración positiva” como afirma Ossandón no es un concepto que podamos recoger, ni respaldar. No existe, la movilidad es parte de este mundo globalizado. Como él mismo afirma, los inmigrantes son personas, y como tales con derechos que deben ser garantizados (no existen personas prescindibles, retornables, o ilegales). El incumplimiento de las normas y respeto por los derechos debe ser abordado por las instituciones competentes en igualdad de derechos para todos quienes habitan el territorio.

Los resultados de la encuesta Cadem-Plaza pública (30 Nov- 2 de Dic 2016), afirman que el 85% de los chilenos cree que los migrantes deben ser expulsados. Los datos nos dan cuenta de la tensión social que emerge cuando nos enfrentamos al otro distinto y a quien atribuimos condiciones y características de bárbaro (Santamaría, 2004, 2002, 1994). Estos datos no hablan de la migración, sino de nosotros, de cómo nos vemos y como vemos al otro: criminalizamos al otro, por su condición de nacionalidad, raza, clase, género.

Pero la realidad de los chilenos cambia dependiendo del lugar donde viva y del momento histórico en que nos encontramos, lo que resulta obvio. Lo que no es obvio, sin embargo, es lo que no se dice, lo que aparece como contradicción subyacente. En Octubre del 2015, en una encuesta sobre "Aceptación o discriminación en Chile" (UA, Bitácora social II, 2016), se hizo evidente que los y las chilenos no percibimos de igual forma a quienes vienen del extranjero: si tuviéramos que priorizar a quienes recibir como migrantes, ubicamos en la cabeza de la lista a los alemanes, en segundo lugar a los provenientes de Estados Unidos y de España, y en último lugar ubicamos a peruanos y a bolivianos. Los ciudadanos bolivianos (45%), peruanos (30%) y colombianos (22%), aglutinan porcentajes de mala o muy mala imagen. Por contraste, de quiénes tenemos una mejor imagen: de los brasileros (84%), alemanes (76%) norteamericanos (75%) y españoles (74%) (UA, Bitácora Social II, 2016).

La encuesta evidencia una lógica que reproduce lo que desde la constitución de la historia de nuestro Estado Nación ha estado presente (Norambuena, 2004, 1995), a saber la idea de que el otro es un sujeto que es útil, pues debe venir a mejorar la raza, aportar en el desarrollo económico y en la consolidación del status quo, bajo lógicas de asimilación y negación de las diferencias. Hoy la movilidad de las personas debe orientar a las sociedades a otras formas de convivencia más flexibles y respetuosas. En esta lógica, la migración resulta compleja para nosotros los chilenos, especialmente cuando el otro, es asimilable a lo indígena (que despreciamos, descalificamos, subvaloramos) y a lo negro (negado, ajeno) (Tijoux, 2016, 2011).

En Octubre 2015, el 85% de la población estuvo de acuerdo con que los motivos humanitarios eran razones para recibir a migrantes (UA. Bitácora Social II, 2016). En ese contexto estábamos sensibilizados por las imágenes de las personas que provenientes de Siria, arriesgaban la vida. La imagen de un niño pequeño ahogado en las costas de Turquía, era evidencia de la crisis en que nos encontramos en el mundo. Sin embargo, las personas encuestadas, al responder a quienes darían trabajo (si tuvieran uno que ofrecer) o a quienes arrendarían una propiedad, ubicaron en última prioridad a los sirios. Entonces, ¿de qué estamos hablando? ¿Quién habla? ¿qué es lo que no decimos?

Para cerrar, y volviendo al inicio. Hay temas que develan lo que somos: Chilenos y Chilenas discriminamos. Basta con mirar los comentarios de cartas y noticias relativas a la migración para comprender justamente de lo que NO hablan los medios. La xenofobia, la legitimación de comentarios y por tanto, de acciones racistas, discriminatorias, no habla de los extranjeros-migrantes. Habla mal de nosotros mismos, de los modos de hacer lo social, de hacer política.

Una legislación que oriente el accionar en torno a la migración permite mejorar la calidad de vida de chilenos y extranjeros que viven en Chile. Facilita las relaciones sociales si permite sancionar cuando ciudadanos, empresarios, vecinos, políticos y medios de comunicación, etc. estigmaticen, denosten, exploten, trafiquen o excluyan a mujeres, hombres y niños/as por su condición de extranjero, migrante, o por ser negro o indígena.

Antes de entrar al debate (de haberlo) debemos mirarnos (al espejo) reconocernos y luego desde los intereses que a cada uno mueven, partir escuchando. Seguramente encontraremos a otros hombres y a otras mujeres que al igual que nosotros, quieren vivir mejor, en un lugar mejor.

Andrea Avaria Saavedra  
Dra. en Antropología Social  
Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios  
Universidad Alberto Hurtado